



Estimado Proveedor:

Como parte de la gestión de pago, requerimos su apoyo con la presentación en tiempo de sus facturas según lo indicado por el procedimiento y de acuerdo a los términos y condiciones del contrato u orden de servicio.

BAC PANAMA se compromete a pagar la factura que ampare los servicios objeto de una Orden de Compra emitida vía SAP.

No se tramitará el pago de ninguna factura que no cumpla con los siguientes requisitos:

- Indicación del número de Orden de Compra
- Indicación del mes que resulta facturado
- Descripción clara y detallada del servicio brindado
- Fecha emisión
- Monto exacto facturado el cual debe corresponder al monto indicado en la Orden o en su más reciente modificación.

Las facturas deberán ser entregadas dentro de un plazo no mayor a los 30 días hábiles de recibido el product o Servicio.

Posterior a este plazo, se estará eliminando los pedidos abiertos con más de 60 días, por lo que las facturas asociadas deberan refacturarse.

En caso de dudas favor contactar a:

comprasbac@pa.bac.net

